

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provin-
cia, 6'00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas tri-
mestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem
a la 1.ª, 0'20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Linea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. co-
municados y reclamos a precios convencionales
Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo
por impuesto del timbre.

Año XXIX

Miércoles 18 de Marzo de 1925

Núm. 13.212

- NOTA DEL DIA -

EL ARZOBISPO DE SANTIAGO

Aunque quisiéramos no sabríamos hablar de otra cosa. La enfermedad del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo llena toda la atención del pueblo. Cuando anoche hemos buscado el descanso, después del trágico de todo un día, nuestro pensamiento postrero fué para el Sr. Lago González; cuando esta mañana nuestros ojos se abrieron para recibir la luz radiante de la aurora, de nuevo fueron a él nuestros pensamientos.

Es su simpatía, es su bondad atrayente y es el miedo a perderle quienes nos hacen pensar en el ilustre Pastor a toda hora. Santiago entero se congrega en torno al lecho en que sufre la gravísima enfermedad y sigue con interés todas las vicisitudes de ella. Es que Santiago entero sabe de su bondadoso corazón y de su amor a este suelo y, temeroso de perderle, demuéstrale a él y a los suyos que los afectos son correspondidos. La ciencia empieza a darse por vencida; apenas queda un resquicio de esperanza, como no sea en el poder soberano de Dios, y ante el hombre sabio y santo que se despidió de la vida, el pueblo santiagués y Galicia entera, expresa su congoja por la temida pérdida.

No está Santiago ni Galicia tan sobrada de valores positivos para que no suceda lo que sucede. Porque el Arzobispo de Santiago, sólo por serio, habría de llorarse aquí como al pastor que desaparece aunque no fuese hijo de esta región ni hubiese desollado en el dominio de las ciencias y de las letras; pero sí, como en este caso, el que desaparece es un valor representativo de Galicia, un amante de ella que le da brillo con su saber y con su nombre, entonces la pérdida, además de serlo en grado sumo para la Iglesia Compostelana, lo es para la tierra gallega y aun para España justificándose por ende la vivísima impresión que en todas partes produce verle desaparecer de entre los vivos.

Nosotros que con tanto orgullo le habíamos visto llegar a Santiago hace ahora un año poniéndose al frente de esta diócesis; que le hemos seguido paso a paso en sus triunfos por academias y sociedades; que presentamos con cuanta simpática llaneza acogida los proyectos que se le exponían si ellos entrañaban posibles beneficios para esta tierra, no sabríamos hoy escribir, aunque nos esforzáramos por hacerlo, de nada que no fuese el Sr. Lago González.

Y, en esta hora en que acaba de recibir al Señor en Viático, edificando a cuantos le acompañaban reverentes, elevamos a Dios una fervorosa súplica para que, si le fuese servido, permita a su siervo continuar en la dirección de la diócesis de Santiago.

RIPIOS PROSAICOS

VERSOS GALLEGOS

Enchida de ricas frores, xa-a fermosa primavera, ven nos anunciar o tempo en que cantan os poetas coa súa furia de cote as mulleres y-as cerecias.

Xa ven o tempo alegre, que a todos enche de gozo; y-algún, señor xa lle saílen carafunchos no pescozo.

Xa quent-o sol nos outeiros y-os frutales teñen fruta, e mais a Liga de Amigos tamen ten a nova xunta. Y-unque as obras oán sin presa, con vagar e con cachaza, xa ven o tempo leutores, d-irnos sentar a terrea.

E pra que haxa algo novo, xa andan os operarios gobernando o pavimento d-a Praza dos Literarios; e n-os teatros é centros de cultura, sin reparo, xa anda algúns poetas, lendo nos versos muy malos.

varios días a dieta a causa de una ligera indisposición. El reptil tuvo hambre, y no encontrando nada a mano se dedicó a los intestinos de la desventurada joven.

A falta de pan... —Han llamado. Seguramente es el maldito sastrer. Decídele que me he ido a la China.

Perico corre a abrir, y por señas se esfuerza en dar a entender al señor, que trae varias cuentas en la mano, que su papá está en el Celeste Imperio. A los cinco minutos de estupenda mímica, a la que corresponde el sastrer con otra no menos expresiva, acude la mamá, y Periquito exclama:

—Ya le he dicho que papá está en la China.
—¡Anda! ¿Pero el niño no es mudo?
—¡Anda! ¿Pero no decías que era un inglés?

Teatro Principal

LLUVIA DE HIJOS

La graciosísima comedia de Reparaz «Lluvia de hijos» llevó ayer a numeroso público al Principal.

La obra obtuvo una excelente interpretación por parte de toda la compañía y especialmente por las señoritas López Lagar y Muñoz y los señores Navas y Valle.

Las situaciones cómicas en que abunda la comedia y los chistes de buena ley que tiene han sido muy celebrados por la concurrencia aplaudiéndose con entusiasmo a los artistas al terminar los actos.

Para hoy, a instancia de mucha gente que no pudo verla el otro día, se anuncia que sube a escena «La tela» graciosa comedia de Muñoz y Seca y P. Fernández y para mañana «La frescura de Lafuente» otra de las clásicas del autor jerezano.

La compañía tiene en ensayo «El genio alegre» de los hermanos Alvarez Quintero para ponerla en escena en breve.

De un archivo ageno

¿LAS ECHA DE MEMOS S. S.?

Era Presidente del Consejo de Ministros D. José Sánchez Guerra, andaluz de pura cepa que tiene siempre el chiste a flor de labio y que bajo la capa de político caciquil oculta a un exquisito literato, muy amante de autores clásicos y de insignes contemporáneos.

El simpático Julián Nougués que debajo de su revolucionarismo republicano tiene un burgués sibarita, conservador y epitelico (digno de formar triunvirato con Alejandro Lerroux y Vicente Blasco Ibáñez, nacidos para ser soberanos), com-
paba el Parlamento español con otros de Europa, y decía que en el español se discutía con más reposo y jamás se habían dado espectáculos parecidos a los de otros países.

Entablóse un discreto entre el Presidente y el diputado, y Julián Nougués enumeraba incidentes ocurridos en París, en Berlín, en Roma, en Viena.

Sánchez Guerra le atajaba y Julián Nougués decía.

—¡Pero si aquí no ha habido nunca ni bofetadas!

Sánchez Guerra replicó.
—¿Las echa de menos Su Señoría.

Copias a máquina

Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos. Razón en Eco de Santiago.

Figuras del día



El maestro D. Pablo Luna, que ha obtenido un clamoroso éxito con la partitura de la zarzuela «Dios salve al Rey».

El Estatuto Provincial

(POR TELÉFONO)
(De nuestro corresponsal)

Madrid 18
El decreto relativo al Estatuto Provincial firmado por el Rey es extensísimo. Solamente el preámbulo ocupará cerca de ocho páginas de la «Gaceta» y bastantes más el articulado.

En el preámbulo se dice que el Municipio y el Estado son dos entidades territoriales político-administrativas que se encuentran en el inicio y en la meta de toda organización Nacional. Afirma que en el tipo de Estado Nacional que hoy impera no cabe prescindir de entidades territoriales intermedias entre el Estado y los Municipios. Afirma, que no se ocultan al Gobierno los aspectos discutibles de la innovación pero no vacila en acometer la reforma porque la rigidez del anterior sistema había engendrado muchos daños siendo a veces incompatible con la geografía. Por eso se rompió bien pronto en Canarias, provincia interinsular que no podía acomodar su característica de fraccionamiento territorial a la unidad absorbente de una diputación. Era además propensa a hegemonías que derivaban en abandono de servicio y olvido de pueblos o comarcas excéntricas.

Afirma el preámbulo que los proyectos de reforma últimamente elaborados se caracterizaron por cierta tendencia descentralizadora. El Estatuto procurará afirmarla con máxima firmeza pues puede decirse que hasta ahora las diputaciones no tuvieron ni sombra de autonomía.

Afirma el decreto que el Estatuto descentraliza y ofrece perspectiva para futuras descentralizaciones. Además de las que se consignan prevén otras descentralizaciones de ciertas obras como pantanos, puertos, carreteras, encauzamientos y ciertos servicios que ofreciendo un predominante carácter provincial podrán ser encomendados a las diputaciones previa fijación por el Estado de un coeficiente de auxilio que les permita soportar la nueva carga.

Las reformas que se establecen en el articulado del decreto son muy radicales con relación a lo estatuido en la actualidad. El número de diputados se reducirá. Hoy en algunas provincias ascendían a 44. En lo sucesivo habrá cuando más 18 y cuando menos diez.

Se señala el número de Diputados de cada provincia tomando como base el número actual, haciendo sobre él una resta equivalencial casi a su división por dos. Los diputados que formen la comisión provincial y que se llaman directos serán elegidos por sufragio universal pero se establece también la representación corporativa conforme se estableció en la esfera municipal.

Todos los diputados reunidos formarán el pleno de la diputación que solo celebrará dos periodos anuales de sesiones para acuerdos taxativamente determinados y fundamentalmente para censurar las cuentas y aprobar los presupuestos. Los diputados directos o sean los elegidos por sufragio que formaran la comisión provincial verdadero órgano rector de la provincia tendrán el mandato duradero por seis años renovándose totalmente y eligiendo su seno al Presidente y al Vicepresidente de la corporación. Los diputados corporativos tendrán mandato bienal y cesarán antes si dejan de ser concejales pues

los diputados corporativos lo serán por designación de los Ayuntamientos.

La mujer, será electora y elegible aplicándose el sistema de representación proporcional se suprimen los distritos formados hoy por uno o dos partidos judiciales convirtiéndose la provincia en circunscripción única.

En lo que afecta al problema de Canarias, los servicios del Estado en Canarias mantenida la unidad provincial seguirán como están pues no se trata ahora de regularlos. Los servicios de índole local o provincial seguirán también casi como están aunque desaparece la Diputación por ser un órgano sin vida ni funcionamiento.

Se fortifica la personalidad de los cabildos, se autorizan las comunidades voluntarias entre ellos y se crea una mancomunidad interinsular obligatoria que solo tendrá por objeto ostentar la presentación unitaria de la provincia de acuerdo con lo que dispone la constitución.

La estructura de esta Mancomunidad, difiere de la que tenía la Diputación con tendencia a que desaparezcan las enconadas pasiones locales.

Como es lógico aborda el «Decreto la cuestión de las haciendas provinciales. La primera de la Hacienda provincial será la aportación municipal pero variándola radicalmente.

En primer término señala un límite máximo permanente que equivaldrá al 90 al 85 o al 80 por ciento según los casos de lo que importe el contingente en este último año. Como esto no sería suficiente el Estado imponiéndose un sacrificio cede integralmente lo que todavía percibe del impuesto de cédulas personales y un cinco por ciento de la contribución territorial rústica.

Se introducen innovaciones en el impuesto de cédulas. No se atreve el Gobierno a convertirlo en impuesto sobre la renta cosa discutidísima dada nuestra caótica organización tributaria, pero al mismo tiempo se le da una organización que permita establecer una proporción casi matemática entre la renta total del contribuyente y la cédula que este pague. La tarifa vigente se sustituye por tres distintas aplicables respectivamente a rentas de trabajo, contribuciones directas y alquileres. En todas se aumenta el número de clases y el importe de las mismas. La más elevada costará mil pesetas. La más modesta una peseta cincuenta céntimos si bien se establece una cédula especial de peseta y además se admite la reducción de aquellas a 75 céntimos.

Las rentas de trabajo no superiores a quince mil pesetas no sufren aumento o lo tendrán insignificante, pero los contribuyentes incluidos en las otras tarifas si lo tendrán.

La cédula especial de conyuge se reduce al quinto de la del marido y se suprime cuando la madre tenga en su compañía cuatro o más hijos legítimos. Los varones solteros de más de 25 años y los viudos sin hijos pagarán un recargo que oscila entre el veinte y el sesenta por ciento de sus respectivas cédulas.

La recaudación será municipal pero podrá tomarla a su cargo la Diputación y cuando ésta no lo haga fiscalizarla directamente.

También integrarán la Hacienda provincial recargos sobre otros impuestos tales como solares sin edificar y terrenos incultos. También se

establecen recargos sobre dos impuestos del Estado, derechos reales y timbres. En el impuesto de derechos reales se toman en cuenta únicamente los actos intervivos que se refieren a bienes inmuebles. El recargo será de veinte por ciento.

En el recargo de impuesto del timbre, quedan excluidos los derechos de matrícula, la correspondencia postal y telegráfica, los billetes de espectáculos y en general aquellos conceptos que sufren notorio gravamen. El recargo del timbre será del diez por ciento. Con el importe de estos dos recargos se formará una caja administrada por representantes del Estado y las Diputaciones para distribuir la recaudación entre éstas últimas.

Finalmente la Hacienda provincial se nutrirá con contribuciones especiales por obras y servicios que las diputaciones puedan imponer como arbitrios sobre la riqueza radicante en su provincia.

Se autorizan también diversos recursos extraordinarios como empréstitos destinados a gastos igualmente extraordinarios pero manteniéndose la acción tutelar del Estado en materia económica como contrapeso inexcusable de la autonomía. Así como en el orden municipal esa garantía la presta el Ministerio de Hacienda en el provincial seguirá prestandola el de Gobernación.

La parte final del decreto se refiere a la cuestión regional.

Dice el preámbulo que para el gobierno lo indispensable es que el ambiente propio a la región exista realmente y no sea obsesión o devaneo de sentimientos respetables. Por eso quiere que la región surja cuando ello sea posible, entrañas del país: en los municipios.

Las diputaciones si lo desean podrán mancomunarse como corporaciones administrativas para realizar fines administrativos y creando mera personalidad administrativa pero nunca podrá organizarse en regiones porque esta no es suma de diputaciones sino de municipios.

Así como en los intereses administrativos de cada provincia reside la soberanía para organizarse con vistas a la más perfecta organización de los fines locales que le son privativos puede agregarse que en los intereses de varias provincias sin fraccionarlas ni mermarlas radica también la soberanía para agruparlas con aquel mismo objeto que como es lógico se agrandarán al dilatarse su base territorial. Para el gobierno por tanto la región no es únicamente ni siquiera principalmente el pasado. Es en cambio fundamentalmente una posibilidad futura de máxima descentralización y autonomía que podrá coincidir o no con el pasado y que solo tendrá derecho a vivir cuando surjan por apremiante exigencia de actuales y comunes intereses morales y materiales. Estima el gobierno que el momento solo puede ofrecerlo una absoluta identidad espiritual una estrecha trabazón económica y una plena unidad de problema. Sin este, sería factible engendrar un ente postizo pero nunca un ser vital y pujante.

En el final del preámbulo, el gobierno dice que la reforma fructificará si los ciudadanos saben ampararla con la picardía aplicarla sin desmayo y defenderla de ultrajes que directa o encubierta traten de inferirla los intereses creados.

PERPEN

GALICIA

Han sido nombrado corredores de comercio de la plaza mercantil de Orense D. Vicente Romero Romasante y D. Cándido Puga Noguerol.

Ha sido declarada exenta del impuesto especial sobre los bienes de las personas jurídicas la Fundación de doña Adelaida Muro, para asilo de ancianos desamparados de La Coruña quedando solo sujetas al pago de dicho impuesto las 57.000 pesetas destinadas por la fundadora para fines de carácter esencialmente religioso.

Interpuso recurso contencioso-administrativo don Manuel Dopico Otero, alcalde de Sada, contra acuerdo de la Delegación de Hacienda que desaprobo la ordenanza sobre el arbitrio de bebidas establecido por aquel Ayuntamiento.

En la iglesia parroquial de San Jorge de Coruña se verificó la boda de la bella señorita Elena Montañés Arón, y el distinguido médico de Cambores D. José Padín González.

Se celebrará en el teatro de Orense un homenaje a Carros Enriquez, para el cual han enviado su adhesión la Real Academia Gallega, el Instituto de Estudios Gallegos de la Coruña, el Círculo de las Artes de Lugo y algunas otras personalidades.

Un individuo, vecino de Curtis que el domingo último estuvo en la feria que se celebró en Parga, viajaba sin billete hasta Teijeiro y al ser requerido para que pagase doble billete por el interventor en ruta, se insolentó con el funcionario, recabando el auxilio de la pareja de la guardia civil de escolta en el tren.

Tan obsecado estaba el viajero que también se resistió a obedecer a la benemérita, abalanzándose a uno de los guardias.

Fuó conducido a Lugo ingresando en la cárcel de esta capital a disposición de la autoridad militar que le instruye sumario por agresión a la guardia civil.

En Ferrol ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Irene Rogi Rozas, hija del comandante general del arsenal don Antonio Rogi, para el contador de fragata don Manuel Vázquez de Parga y Valenzuela.

Esta popular Sociedad de Coruña, «Reunión de Artesanos», conmemora mañana el 78 aniversario de su fundación.

Con tan fausto motivo el coro coruñés «Cántigas da Terra» obsequiará al veterano «Circo», con un concierto que tendrá efecto en el salón de fiestas de la Sociedad a las siete y media de la tarde.

En la carretera de Castilla y en el lugar de Freixeiro fué atropellado por un automóvil el campesino Manuel Naveira López, de 52 años, casado.

Ocurrió el accidente cuando el pobre hombre, guiando un carro, se dirigía a su casa, de Casadelos.

Resultó con gravísimas heridas en la cabeza.

Conducido a Ferrol fue curado en la Casa de Socorro, pasando después en lastimoso estado al Hospital de Caridad.

En Vigo han sido detenidos varios sujetos que forman parte de una banda de timadores que opera en aquella ciudad.

Los que mueren

En Coruña D. Joaquín Lombardero Franco, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE HOY

En el despacho de la alcaldía se reunió esta mañana la Comisión Permanente que celebró sesión ordinaria. Presidió el alcalde propietario, D. José Díaz Varela-Losada asistiendo los tenientes alcaldes, D. Anselmo Padín Jorge, D. Luciano Sanchez Guisande, D. Manuel Iglesias Arruty, D. Alfredo Mengotti y D. Juan Varela de Limia.

El oficial mayor, D. Ricardo Moreira, que actuó de secretario, dió lectura al acta de la sesión últimamente celebrada, siendo aprobada.

EL HOMENAJE A LUGIN

Con motivo del homenaje que se le tributó en la Corte al fustre novelista D. Alejandro Pérez Lugín autor de la famosa novela «La casa de la Troya» se dió lectura a un telegrama enviado por el alcalde accidental señor Padín al Centro de Galicia, adhiriéndose al homenaje en nombre de esta corporación municipal.

EL CEMENTERIO DE BOISACA

Leyóse una instancia presentada por varios vecinos de esta ciudad comprometiéndose a la plantación de arboles en los terrenos del Cementerio de Boisaca, mediante el pago de una peseta cada uno. Quedó conforme la Comisión con esta proposición.

A propuesta del Sr. Padín, acordóse fijar a lo, comprometidos un plazo de 15 días, para llevar a cabo la plantación del arbolado.

EL COLEGIO DE CIEGOS Y SORDO-MUDO

De nuevo volvióse a dar lectura a un oficio que remitió a la alcaldía el rector de la Universidad, referente al pago de la estancia de los alumnos del Colegio de Sordo-mudos de esta ciudad.

Después de leerse el acta de una sesión ya celebrada por otra Corporación, se leyó un informe de la Comisión de Hacienda, aconsejando a la Permanente no acceda a lo solicitado. Así se acuerda.

EL PRESUPUESTO ECONOMICO

El Sr. Alcalde, da cuenta a la Permanente de haberse confeccionado el presupuesto económico que ha de regir en el próximo año, y notifica que se va a dar lectura de su estado.

El Sr. Padín, ruega a la Permanente, que debido a ser muy largo, se lean las conclusiones. Así lo hace el contador de fondos Sr. Marino.

Su estado es el siguiente: Gastos e ingresos 1.226.943,35 pesetas. La Comisión lo aprobó. Ahora falta que lo apruebe el Pleno. Este presupuesto se expone al examen del público 5 días.

Rua Nueva, D. Jesús Somoza, para realizar obras de construcción de un escaparate.

UN BAR ESTILO AMERICANO EN LA ALAMEDA

El propietario del «Café Español», D. Manuel Ramallo, presentó a la Permanente una instancia, solicitando el arriendo de los bajos del Pabellón del Paseo de la Herradura para establecer en el un bar estilo americano, para el servicio del público.

EL FERROCARRIL GALLEGO

A propuesta del Sr. Padín, queda facultado el alcalde para el nombramiento de una Comisión que estudie el asunto referente al proyecto de ferrocarril de Santiago a Zamora para que de cuenta de esto en la próxima sesión a la Permanente.

CUENTAS

Fueron aprobados varios estados de cuentas, correspondientes a los meses de Enero y Febrero último, así como varias de ingresos correspondientes a los mismos meses, en el cobro de los arbitrios en la Plaza de Abastos.

RENOVACION DE UN CREDITO

Quedó enterada la Permanente, de que dentro de breves días, finaliza el plazo de un crédito concedido al municipio por la Caja de Ahorros, acordándose renovarlo.

EL BATTALLON DE ZARAGOZA. SU REBIMIENTO. REGALO DE UNA BANDERA

El Sr. Díaz Varela Losada, dió cuenta a la Comisión de que el día 30 próximo retornará a «Compostela» después de tres años de estancia en tierras africanas, el «Glorioso» así denominado, batallón expedicionario de Zaragoza, que con tanta valentía y arrojo defendió el suso o patrio contra las huestes morunas. Propone que una comisión de este municipio vaya a Vigo a esperarlo y que otra vaya a Cornes con la banda municipal. Cree conveniente organizar una suscripción, que abierta por esta corporación con la cantidad de 250 pesetas, tenga por objeto regalar a dicho cuerpo una bandera, como recuerdo de su brillante actuación.

Las manifestaciones del Sr. Alcalde, fueron acogidas con mucho entusiasmo entre los reunidos, prometiéndose prestar ayuda a tal proyecto. Esta bandera será bordada por varias damas santiaguenses. Además se acordó fijar un bando, comunicando al pueblo la próxima llegada, invitándole al recibimiento, y que adornen los balcones y ventanas con vestiduras.

Queló designado el Sr. Díaz Varela, para el nombramiento de una Comisión, y no habiendo más asuntos de que tratar, terminó la sesión a las dos de la tarde.

LA ENFERMEDAD DEL SEÑOR ARZOBISPO:

DURANTE LA NOCHE

Cada vez son más pesimistas las impresiones relativas a la grave enfermedad que aqueja al Sr. Arzobispo.

La noche última la pasó el ilustre enfermo en continuo desasosiego y persistente insomnio.

A eso de las nueve de la noche tuvo una ligera mejoría pues cedió un poco la fatiga y logró expulsar algo de expectoración.

Pasó sin embargo, pronto la esperanza que este hecho había causado en los médicos y en los familiares que rodeaban su lecho, volviendo a la postración a ratos y a ratos a la intranquilidad de quien no puede respirar.

Así se fué pasando la noche hasta las cuatro de la madrugada hora en que experimentó el enfermo una gran agravación.

A dicha hora, la temperatura que se había conservado a poco más de 38 grados pasó de los 40 causando el hecho un grandísimo sobresalto en todos.

El paciente tuvo entonces unos momentos de delirio hablando y refiriéndose en alta voz a los asuntos de la diócesis.

Poco a poco la temperatura fué descendiendo de nuevo pero, por lo que pudiera sobrevenir, se dispuso que se visitase después de consultarle a él que se mostró muy conforme con la indicación.

EL SANTO VIATICO

A las seis de la mañana se oyó en toda la ciudad un repique de campanas en la Catedral.

Era que a aquella hora salía el Señor solemnemente de la Basílica para el Palacio a visitar al enfermo.

Condujo la Sagrada Forma bajo palio el Sr. Gobernador Eclesiástico y Obispo electo de Plasencia D. Justo Rivas Fernández.

Le acompañaron, alumbrando, algunos capellanes, capellanes, confesores de la Catedral y algunos de los fieles que a dicha hora se hallaban en el templo entregados a sus devociones.

El Viativo penetró en la alcoba del ilustre paciente en cual se incorporó fatigoso y poniéndose la Estola alzó sus manos en piadosa ofrenda al Señor.

Devotamente, dándose perfecta cuenta de cuanto sucedía y contestando fervorosamente al Ministro oficiante, recibió la Sagrada Comunión edificando a todos.

Después aun tuvo ánimus para dirigir algunas frases a varios capellanes y demás asistentes a quienes habló de su cariño hacia la diócesis rogando que le encomendasen a Dios Nuestro Señor.

Del Cabildo se despidió cariñosamente en aquel momento que resultó de una solemnidad extraordinaria.

Dadas las seis y media volvieron a repicar las campanas porque a aquella hora retornaba el Señor al templo.

LA NOTICIA EN LA CIUDAD

La noticia de haberle sido administrado el

Santo Viativo al Sr. Lago González causó enorme impresión en la ciudad.

Aun sabiéndose desde ayer que el estado del enfermo es de suma gravedad, el público esperaba que la constitución del paciente hubiese triunfado de la enfermedad.

De ahí la sensación que causó la noticia. Hoy, aun más que los días anteriores, acudieron muchísimas personas a Palacio para informarse del estado del Sr. Lago y apuntarse en las listas colocadas en el vestíbulo.

En todas partes sólo se habla de la enfermedad del Prelado inquiriéndose noticias por todos los medios con el vivísimo deseo de oír que los temores se alejan.

LA SANTA EXTREMAUNCION

Durante la mañana siguió la enfermedad estacionada.

A media mañana pareció que se acentuaba la gravedad y en previsión de que pudiese luego no darse cuenta se dispuso que le fuese administrada la Extremaunción.

También fué el Obispo de Plasencia quien tuvo a su cuidado administrar al enfermo este Sacramento que recibió con gran fervor.

LA FAMILIA DEL ENFERMO

Desde ayer se hallan a su lado, no separándose ni un momento de junto a él, sus hermanos D. José y D. Serafín que con doña Petronilla, que está aquí hace ya unos días constituyen la familia.

PRECES POR EL ENFERMO

En la Catedral volverán hoy a rezarse las Letanías de todos los Santos impetrande al Cielo la salud del enfermo.

En los demás templos y en las Misas se rezaron las preces indicadas por el Sr. Gobernador Eclesiástico.

En el convento de Santa Bárbara de la Coruña comenzaron ayer las religiosas, que sienten gran veneración por el Sr. Arzobispo, un Triduo pidiendo a Dios por su salud.

El Sindicato Católico de Obreras tuvo hoy una Misa de Comunión en las Huérfanas por la misma intención.

Las Religiosas Siervas de María el día 19 tendrán a las ocho y media Misa amenizada, con motetes por la tarde a las y media habrá Exposición Mayor para rogar al Dios de las misericordias por la preciosa vida de nuestro Excelentísimo y venerado Prelado.

Se ruega a las señoras y señoritas que pert necen a la Asociación de la Buena Prensa, la asistencia a la Misa de comunión que para pedir a Dios por la salud del excelentísimo Sr. Arzobispo tendrá lugar el viernes 20, a las ocho, en la iglesia de las Huérfanas.

La cinematografía y la Casa Bayer

El activo representante de la tan acreditada Casa Bayer, nuestro estimado amigo el farmacéutico D. Francisco Rubira Farfán, proyectará el martes 24 del corriente a las tres en punto de la tarde en el Teatro Royalty, una importante película científica, con objeto de que todas las personas que se dedican a cultivar la ciencia, se puedan penetrar de lo que son los laboratorios y fábricas de la Casa Bayer.

La película consta de cinco partes, todas ellas interesantísimas.

En la segunda parte, se estudia detenidamente, la acción del «Bayer 205», único medicamento eficaz en el tratamiento de la tripanosomiasis (enfermedad del sueño) Por este tratamiento ha merecido la Casa Bayer, una calorosa felicitación del Gobierno inglés, por haberse en las colonias africanas de este país, comprobado en multitud de casos, los maravillosos resultados de dicho producto.

Para que nuestros lectores se formen una clara idea de lo que son los laboratorios y fábricas de la Casa Bayer, basta señalar los siguientes datos.

Trabajan actualmente en los mismos 11 mil 790 obreros, 327 químicos, 75 ingenieros 19 médicos, 7 abogados, 993 empleados técnicos y 1.131 empleados comerciales; los locales en que se hallan instalados los laboratorios y fábricas miden una superficie de 1.285 hectáreas, con una línea férrea de 50 kilómetros.

Diariamente consumen los referidos laboratorios y fábricas: 868 toneladas métricas de carbón, 70.000 metros cúbicos de agua, 217.000 kilos de hielo, 10.850 metros cúbicos de gas y 164.902 kilowatios por hora de energía eléctrica.

El señor Rubira invita a todos los señores médicos y farmacéuticos a presenciar esta ciudad, según de que han de quedar satisfechos de su proyección.

SANTIAGO

En la sesión que en Santiago se celebrará el día 26 del corriente, cuarto jueves del mismo, corresponde actuar en las Conferencias del clero a los siguientes señores:

D. Andrés Calvo Laveo, D. José Caramés Río, D. Ramón Diéguez Blanco y D. Arturo Longa Bermúdez.

El primero explicará los puntos doctrinales y resolverá el caso de Moral. Le harán observaciones el segundo y el tercero. El cuarto expondrá y resolverá la cuestión Litúrgica.

El sabio catedrático de Medicina D. Miguel Gil Casares comenzó una serie de conferencias acerca de «La lepra en Galicia».

Estas conferencias terminarán con una visita a San Lázaro, en donde el Dr. Gil Casares explicará prácticamente a sus alumnos los casos allí hospitalizados.

Mañana habrá función solemne en S. I. C., en honor del patriarca S. José.

Al llegar a la nave de la Soledad la procesión claustral, se entonará un «Te Deum» en acción de gracias, porque no causó daños el rayo que cayó en este día el año 1867.

Predicará el M. I. canónigo señor Sánchez Otero.

Deben presentarse en la Comandancia militar de esta plaza José Gómez Lens, E. aristo Lorenzo Calviño, Pedro Taboada da Pereira, José Novo Pérez y Manuel Rios Rodríguez.

El Ayuntamiento de Betanzos anuncia a concurso la plaza de farmacéutico titular dotada con 1.244 pesetas, y la de veterinario con 900.

Mañana, jueves 19, festividad del patriarca San José, se celebrará en la capilla del Pilar del Campo de la Estrella una solemne función a dicho santo.

A las ocho de la mañana tendrá lugar la Misa de Comunión; a las diez se celebrará la Misa solemne.

Los ejercicios de la tarde darán principio a las siete.

La Comisión mixta de reclutamiento, habrá de reunirse en el presente mes los días 20, 26 y 30.

Publica el «Boletín Oficial» una relación de puentes y caminos vecinales, para los cuales se ha abierto información, a los fines de declaración de utilidad pública.

Están vacantes los cargos de juez municipal propietario y suplente de Outes, pudiendo solicitarse en el plazo de 15 días.

Muy satisfechos y agradecidos regresaron de Coruña y Ferrol los elementos que integran el coro «Cántigas e Agarimos» de cuyos éxitos en ambas poblaciones tienen conocimiento nuestros lectores.

Mañana de cinco a siete de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el siguiente programa:

- 1. «Quién vence», (pasodoble), Chicoria.
2. «Los dragones», (overtura militar), Mailart.
3. «L'Arlesienne», Suite.
a) Preludio.
b) Intermezo.
c) Minueto.
d) Farandula, G. Bieet.
4. «El niño judío», (fantasía), Luna.
5. «La montañesa», muñeira premiada en el concurso de la «Liga de Amigos» en 1924 y transcrita para banda por F. Carreira, F. Vide.

Hemos recibido la visita de la comisión organizadora de la velada que se ha celebrado en el Teatro Principal a favor de los mutilados del batallón expedicionario de Zaragoza, rogándonos que en su nombre signifiquemos su gratitud a las autoridades y público que con su presencia dió realce al festival, patentizando a la vez, el cariño que Santiago tiene a los soldados de Zaragoza que en Africa ofrendan su vida por la patria.

La Comisión provincial acordó provisionalmente el ingreso en el Sanatorio de Coujo del demente Lino Barreiro Garabato.

De sociedad

Mañana festividad del Patriarca San José celebran sus días:

El alcalde Sr. Díaz Varela, los canónigos señores Martínez Muñiz y Seoane Capeáns, Mayordomo del Sr. Arzobispo Sr. Martínez Novás, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras Sr. González Salgado, el concejal Sr. Neira Villamil, el diputado provincial Sr. Arias Armesto, los catedráticos señores Rivero de Aguiar y Orts, los beneficiados de la Catedral Sres. Fraile y García Díaz, los Economos de San Fructuoso y San Andrés Sres. Limia y Conselo, los profesores del Seminario Sres. Daviña, Anido y Aboy, los profesores de la Normal Sres. Durán, Rodríguez, Moar, Rey da Vina y García López, los médicos Sres. Puente Castro, Fernández, Fernández y Blanco Ituarte, el presidente de la Liga de Amigos Sr. Reino Caamaño.

El profesor de alemán del Instituto señor Arbaiza, el bibliotecario de la Universidad y presidente de la Unión Patriótica Sr. Bustamante, el administrador del Manicomio se-

nor Jorge Mallo, el teniente coronel de la guardia civil retirado Sr. Sáuch z Lucas, el Barreiro Piñeiro, el notario Sr. Santaló, los abogados Sres. Portal Fradejas y Prado Vaz, el oficial del registro de la propiedad Sr. García, los presbíteros Sres. Viza, Dopir Porto, el profesor veterinario Sr. Marcos, el licenciado en Farmacia Sr. Mar. el director del colegio de sordo mudos señor Sres. Sainz, del Río, Maiz, Curros, Martínez, Pomar, Piñeiro Blanco, Rodríguez García y Palacio.

Los comerciantes Sres. Cotos, Harguindey, Ortiz, Ruján, Vázquez, Alonso, Fernández y Ramos, los industriales señores Areosa, Morón, Carreira, Paredes, Touriño, Seco, Puente y otros muchos que no es fácil recordar.

A todos nuestra felicitación.

En breve hará en esta ciudad una exposición de sus cuadros el notable pintor Imeldo Corral. Esta tendrá lugar en los Salones del Casino al cual se ha dirigido dicho pintor.

Celebraremos tener ocasión de poder apreciar en conjunto la admirable obra de Corral.

Ha salido para París y Barcelona, con objeto de adquirir las últimas novedades, para su heredada Casa de Confecciones, la señorita María del Carmen Naveira, modista de sombreros.

Hállase muy mejorado de su enfermedad nuestro querido amigo D. Alberto Vidán. Celebremos que siga la mejoría.

Excepcional beneficio de los HERNIADOS

La importante Casa Ortopédica de Madrid. Preciados 33, para conmemorar el 50 aniversario de su existencia y el haber conseguido mediante sus constantes éxitos y una conducta honorable, colocarse a la cabeza de sus similares nacionales y extranjeros (siendo la más antigua y acreditada) hace saber a cuantos sufren de Hernia (quebradura) y acudan a la consulta que el propio Director Sr. Prim, anuncia por esta región para propagar y ensayar gratis el eficaz tratamiento con el que queda vencida y curada radicalmente sin operación ni molestias por el nuevo y eficaz tratamiento científico COJIN HERNIARIO PRIM y el ELECTRO AUTO MASAJE HERINDINA PATENTE nº. 46.159 y que el precio excepcional para todo el año de 1925 será de 100 Pts.

Todo herniado debe prevenirse contra ciertos titulados herniólogos, y celebrados extranjeras que cobrando sumas fabulosas no os pueden ofrecer más certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios.

El Sr. Prim recibirá: Santiago el 22 de Marzo, Hotel Suizo Coruña el 23 de » » » Francia Ferrol el 24 de » » » Suizo

Aparatos perfeccionados para la curación de deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, fajas elásticas contra las enfermedades del vientre.

AMPUTADOS piernas y brazos artificiales automáticas, últimas creaciones.

INSTRUCCION PUBLICA

En la Escuela Normal de Maestros de Santiago se recibieron los títulos de Maestro de los Srs. D. Julio González Moro y Albará, D. José Calo Gonzalez, D. Laureano Rey Villaverde, D. Ramón Villar Costa y la Sra. D.ª Dolores Rocamonde Carril, para su entrega a los interesados.

EL PROPIETARIO

de la casa situada en la calle del Hórreo número 36, desde el día 16 de Marzo corriente pone a la venta vino del Rivero tinto y blanco a 1 peseta litro.

Vino del Vierzo tinto y blanco a 70 céntimos litro.

Vino de Castilla tinto y blanco a 70 céntimos litro.

Y por arriba a precios convencionales. Analizados por el Laboratorio Municipal. Los pases al contado

Hórreo, 36

Aquí tiene Ud. la diferencia



de hacer tomar al niño || a darle el delicioso Jarabe de Hipofosfitos Salud

Es tan agradable, que los niños le toman con placer y es el producto nacional más recomendado por los médicos para curar la anemia, la inapetencia, el raquitismo, la tuberculosis y la debilidad en general. No haga llorar al niño con medicinas desagradables. Se reconstituyen mejor y más a gusto con el riquísimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no lleve impreso con tinta roja en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD

Teatro Principal

Gran Compañía cómica dramática

Carmen López Lagar

HOY, a las diez ¡Grandioso suceso cómico! HOY

La graciosísima comedia en tres actos y en prosa

-: La Tela :-

original de D. Pedro Muñoz Seca y D. Pedro Pérez Fernández

— Último gran éxito de risa del Teatro de la Comedia de Madrid —

Mañana, jueves, grandiosos espectáculos

A las 4 (matinée infantil)

A las 6 1/2 (moda) y a las 10

La preciosa comedia en tres actos y en prosa

La graciosísima comedia en tres actos y en prosa

- Lluvia de hijos -

LA FRESCUR DE LA FUENTE

de D. Federico Raparaz

original de Pedro Muñoz Seca
Sensacional éxito de risa

PRONTO ESTRENO de

El alma de la aldea

de Linares Rivas, y

El genio alegre

Telegramas y telefonemas

REUNION DEL DIRECTORIO

Madrid 18

La de ayer

A las nueve de la noche terminó la reunión del Directorio.

Al salir el general Vallespina nos manifestó a los periodistas que a la reunión no habían asistido los subsecretarios.

Los vocales del Directorio se dedicaron a despachar asuntos pendientes.

También continuaron el estudio del Reglamento de Inválidos y el proyecto de Crédito Agrícola.

Ecos de Palacio

Madrid 18

Despacho

Ha despachado a primera hora con el Rey el general Mavarró.

Audiencia

Después del despacho recibió S. M. una numerosa audiencia militar.

Estuvieron a cumplimentarle los generales Queipo de Llano y D. Manuel González; los tenientes coronales D. Antonio Castillo y D. Rafael Labastida, el capitán de fragata don Antonio Rogi; al capitán general de Madrid y a otros varios militares.

Heridos

La Reina Victoria visitó a los heridos del hospital de San José y Santa Adela.

Gentil hombre

Ante el Mayordomo Mayor de Palacio Sr. duque de Miranda juró el cargo de gentil hombre D. Norberto López Valdemoso quien cumplimentó después al Rey.

Los duques de Calabria

Esta noche abandonarán a Madrid dirigiéndose a Sevilla los duques de Calabria y sus hijos quienes pasarán la semana Santa con sus hermanos los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa.

Despedida

Estuvo hoy en Palacio despidiéndose del Rey el general Saro que sale esta noche para Marruecos.

Información Ministerial

Madrid 17

Despacharon hoy con el Presidente interino los Subsecretarios de Estado y Gobernación y el Director general de Administración Local Sr. Calvo Sotelo.

Conferenciaron con el Sr. Magaz los generales Burguete y Soriano.

Madrid 18

Una comisión de porteros de todos los ministerios visitó al Sr. Magaz para interesarle en la concesión de algunas mejoras.

Salieron muy satisfechos de la entrevista.

Madrid 18

Procedente de Zaragoza regresó a Madrid el Subsecretario del Trabajo Sr. Aunós.

Le recibieron el alto personal y muchos funcionarios del Ministerio.

Firma del Rey

Madrid 18

Firmó hoy el Rey los siguientes Decretos:

Nombrando Magistrado del Tribunal de Cuentas al de tercera clase del Tribunal Supremo de Hacienda don Vicente Díez.

Juez de Cuentas de primera a don Juan Vicente Parrillo.

Idem de segunda a D. Mariano Muzas Belenguer y D. Patricio Mendizábal.

Idem de tercera a D. Antonio López y D. Félix Carrión.

Concediendo una transferencia de crédito de 135.158 pesetas del vigente presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento consignado para minas y metalurgia, para abonar los alquileres correspondientes a los meses de julio y agosto de los locales que ocupaban los suprimidos distritos mineros.

Dictando reglas para la plantilla del cuerpo de oficinas militares en la parte permanente de las juntas de clasificación y revisión para la aplicación de la ley de reclutamiento.

INCENDIO EN PORT BOU

Madrid 18

Telegrafían de Gerona diciendo que esta madrugada se declaró un incendio en el edificio que ocupa la aduana fronteriza de Port Bou.

El fuego ha destruido completamente ocho vagones que estaban cargados de mercancías.

Las pérdidas son considerables.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 18

Dicen de Tetuán que las fuerzas de la Anyera realizaron una incursión nocturna en terreno no sometido.

Sorprendieron a los guardias enemigos a los que tirotearon.

Los que estaban de guardia huyeron abandonando algún ganado vacuno.

Madrid 18

El general Primo de Rivera marchará el viernes a Larache acompañado del Marqués de Casa Davaillos el cual llegó hoy Tetuán.

Desde Larache marchará directamente a Melilla.

Madrid 18

Aminó el temporal mejorando notablemente el tiempo.

Se realizaron trabajos para reparar los daños que ha causado el temporal.

Madrid 18

Para celebrar los éxitos alcanzados por la harka que manda el capitán López Bravo en las continuadas incursiones que lleva a cabo en territorio enemigo se organizó una fiesta en obsequio al Comisario Superior y autoridades.

Concurrieron, además del general Primo de Rivera, el general Despujols; el cónsul de España, el ministro de Justicia Soliman el Jatahi y otras personalidades.

Se sirvió un espléndido banquete al estilo del país bailando luego algunas mujeres danzas moras.

El actor Sr. Sas hizo varios juegos de prestidigitación presenciándolos muchos moros.

El mismo Sr. Sas dió una función gratuita en obsequio del ejército habiendo sido felicitado por Sr. Primo de Rivera.

ULTIMA HORA LOCAL

— 0 —

A las seis y media de la tarde seguía el Sr. Arzobispo en el mismo estado de gravedad que a primera hora y con tendencia a perder terreno. De todas partes continúan llegan-

do telegramas preguntando por el enfermo.



Compuestas estas líneas y este número ya en máquina llega a nosotros la triste noticia de que nuestro amantísimo Prelado entregó su alma al Todopoderoso.

Dios haya acogido el alma de tan virtuoso Pastor.

Rogamos a nuestros lectores encomienden su alma al Señor.—R. I. P.

-Subasta de bienes-

En la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5 tendrá lugar el 16 de Marzo de diez a once, la de las siguientes pensiones anuales:

Santiago

33 reales sobre una huerta en el Madero.

77 reales sobre la casa n.º 21 de la calle de Belvis.

57 reales sobre terrenos en las brañas de Sar y 74 reales por un molino en Puentes de Viso.

198 reales sobre bienes en el lugar de Puente de Viso parroquia de Sar.

45 reales y 30 céntimos sobre un prado en las Pontellas de Sar.

154 reales sobre la casa n.º 22 de la Plaza de Cervantes.

De once a doce

44 reales sobre la casa n.º 4 de la calle de Casas Reales.

77 reales sobre la casa n.º 15 de la calle del Castro.

Parroquia de Marrozos

9 ferrados de trigo por bienes en el lugar de Ardagan.

Ayuntamiento de Boqueijón

Parroquia de Sergude

5 ferrados de centeno y 10 reales en dinero por bienes en el lugar de Loureiro de Arriba.

Ayuntamiento de Padrón

Parroquia de Iria

24 reales por bienes en el lugar de Estramundi.

Parroquia de Carcacia

68 ferrados de centeno, 27 y medio reales y 12 lampreas sobre bienes en el lugar de Carcacia.

13 y medio ferrados de centeno y 13 y medio ferrados de mijo menudo sobre bienes en el lugar de Sorribas.

El 17 de Marzo de diez a once

Ayuntamiento de Teo

Parroquia de Reyes

6 ferrados de centeno sobre bienes en el lugar de Zamar.

Parroquia de Baris

48 ferrados de trigo y 127 reales en dinero sobre bienes en el lugar de Real do Mato.

36 ferrados de centeno y 33 reales en dinero sobre bienes en el lugar de Boullón.

De once a doce

Ayuntamiento de Ames

Parroquia de Cobas

13 ferrados de centeno sobre bienes en el lugar de Ventosa.

Ayuntamiento de Tordoya

Parroquia de Angeriz

32 ferrados de trigo y 8 reales sobre bienes en el lugar de Pousadoiro.

El 18 de Marzo de diez a once

De las fincas siguientes:

Santiago

La casa n.º 20 de Santa Marta.

Una huerta a labradío y frutales en Santa Marta de 4 ferrados y 10 cuartillos, cerrada con muro.

Un labradío y tojal en Santa Marta de 7 ferrados y 18 cuartillos.

Un labradío en el Agro das Hortas del lugar de Feanes de 7 ferrados y 14 cuartillos.

Un labradío, herbal y tojal en la Guritaina de 26 ferrados y medio.

Un labradío y herbal en el Agro de Abajo de la Guritaina de 6 ferrados.

De once a doce

Ayuntamiento y parroquia de Conjo

Un herbal en el Puente Viejo de la Rocha de 14 cuartillos.

Las casas y molinos números 11 y 12 del lugar de Vidán con terreno unido.

Una lab r de 7 fincas a labradío y herbal en el lugar de Vidán de 73 cuartillos y medio.

Ayuntamiento de Vedra

Parroquia de Sarandón

El agro de Piñón del lugar de Alvela de 2 ferrados y 20 cuartillos.

Un pinar llamado de los Molinos en el lugar de Gimonde, con castaños, robles y pinos de 205 ferrados.

Darán razón de precio y condiciones en dicha Notaría.

Patatas

para simiente, vaiedad de clases escogidas

HAZARELOS 9

ARCO DEL INSTITUTO

- Dr. F. Carballed -

MEDICO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

SENRA, 5.1.º

Gran Tintorería "España"

Director propietario: ANTONIO PEREZ GANTES

Sucursal Central: PLAZUELA DE FEIJOO, 3

Talleres modelo a vapor: CAMINO DE RAMIREZ

Santiago de Compostela

Telefonos } 117, Talleres.
537, Sucursal Coruña:

Ejecución de toda clase de trabajos de tintes, limpieza y quitamanchas, con INCOMPARABLE PERFECCION, ECONOMIA Y PRONITUD, solo posibles con nuestra «costosa y modernísima instalación mecánica», UNI A en Galicia. Primera casa española que posee el aparato ultramoderno «SHARPLES», para la limpieza por «Hidrocarburos», y la primera en Galicia en adoptar el planchado a vapor «Hoff-Man».

PLISADOS Y PLEGADOS

VALENTER
TONICO RECONSTITUYENTE
DEL DOCTOR HELGUERA

Sustituye ventajosamente a Emulsiones, aceites de hígado de bacalao e hipofosfitos

4.75

EN FARMACIA Y DROGUERIA

Ramiro Caamaño López

AGENCIA DE ADUANAS - FLETAMENTOS - CONSIGNACIONES
SEGUROS MARITIMOS - COMISARIA DE AVERIAS

Dirección telegráfica

Id. telefónica

Apartado Postal, núm. 1.

Ramiro Caamaño

VILLAGARCIA

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 25 de Febrero el lujoso vapor correo **DISHADO**

El 11 de Marzo de 1925 el lujoso vapor correo **DHINA**

El 25 de Marzo el lujoso vapor correo **DEMERRARA**

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 27-10-0

TERCERA CLASE. . . . pesetas 537'60

» en camarote independiente » 622'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Airesprecisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:
Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radó

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en este labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radó.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

Esquelas de función se reciben hasta las seis de la tarde

VAPORES ESPAÑOLAS

DE LA

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba Mexico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construidos en los Astilleros de Ferrol y Sestao (Bilbao).

El 21 de Marzo saldrá del puerto de CORUÑA el vapor correo

ALFONSÓ XIII.

Su Capitán D. AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pesetas 549'50 y Veracruz y Tampico pesetas 592'75, incluido impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela-Colombia y Pacífico.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Abril próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al grandioso y magnífico vapor correo INFANTA ISABEL DE BORBÓN.

El precio del pasaje para dichos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 507'75, incluidos los impuestos.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 15 de Marzo saldrá del mismo puerto el vapor

ISLA DE PANAY.

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Tarazona, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shenzai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Africa y Oceanía.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cuartel pasaje.

Los menores de DOS años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuartel pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRANSATLANTICA, S.A., en el embarcadero de pasajeros y equipajes, es por encima de la Compañía.



Tome Vd. Amigo Débil

Elíxir CALLOL que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 6000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en sílos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, feis, raquitismo. Pídale en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS

Y DEBILIDAD GENERAL

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

Tarjetas de visita a precio módicos

Compañie Generale

Transatlantique

Línea de Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

ROUSSILLON el 27 de Marzo

LA BOURDONNAIS el 17 de Abril

Precios de Cámara, desde 135 dólares, más impuestos.

Idem de 3.ª clase, pts. 542'95 más 8 dólares de impuesto americano.

Línea exprápid a Cuba y Méjico

Próximas salidas de VIGO para La Habana y Veracruz.

CUBA el 7 de Abril

Admite pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y 3.ª clase en camarote sin aumento de precio.

Precio del b. 3.ª clase, Habana p. 549'50

Precio del 3.ª clase, Veracruz pts. 592'75

LÍNEA DE CUBA Y HOUSTON

de VILLAGARCIA

NIAGARA el 11 de Abril

Precio de 3.ª clase a La Habana 539'50

id. de 3.ª preferencia 843'55

id. de Cámara 1.313'15

Precio de 3.ª clase a Houston p. 582'75

id. de 3.ª preferencia 886'80

id. de Cámara 1.398'15

más 8 dólares de impuesto americano

Para NUEVA YORK y HOUSTON únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consulados americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

La línea exprápid a la Habana y Veracruz saldrá directamente de Vigo

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE E HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4

(Apartado de correos núm. 14) VIGO

COMPAÑIAS FRANCESAS

C.º Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

5 de Abril

MASSILIA

4 de Mayo

LUTETIA

Precio del billete en tercera clase, 1.ª y 2.ª 607'95

LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS

Salidas de Vigo

Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores:

20 de Marzo

BELLE ISLE

28 de Marzo

FORMOSE

20 de Abril

AURIGNY

Precio en tercera clase preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pts. 696'95

En tercera en camarotes, pts. 582'95

3.ª clase corriente pts. 547'95

Salidas de Coruña

Para Dakar, Perambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

9 de Abril

MALTE

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES:

22 de Marzo

MOSELLA

Precio del billete en 3.ª clase 547'95

Salidas de Villagarcía

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

20 de Marzo

BELLE ISLE

Precio del billete en 3.ª clase 547'95

NOTA: Niños menores de diez años, gratis. De diez a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Nose admitirá ninguna cantidad de pasaje sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

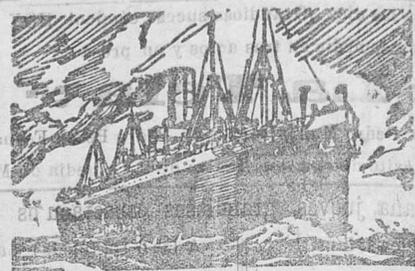
ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán viajar por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil No podrá sustituir el pasaporte.

La Coruña -Plazuela de Orense, 2-A Villagarcía, Calle de la Marina 29 y 30

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

| | | |
|--------------------|---------------|-----------------------|
| Vapor «WESER» | 12 de Febrero | pesetas 473 |
| » «SIERRA NEVADA» | 18 de » | » 473 Extra-rápido |
| » «SIERRA VENTANA» | 4 de Marzo» | » 632'60 Extra-rápido |
| » «REFELD» | 19 de » | » 567'60 |
| » «SIERRA CORDOVA» | 15 de Abril | » 632'60 Extra-rápido |
| » «WERRA» | 23 de » | » 587'60 |
| » «SIERRA NEVADA» | 13 de Mayo | » 587'60 Extra-rápido |
| » «WESER» | 21 de » | » 587'60 |

EN CAMAROTE TIENEN UN AUMENTO DE PESETAS 35

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Kohn» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confortables exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y bien entendida, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc dirigirse al Agente general de la Compañía en España.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA VIGO

María, 16. Dirección en Buenos Aires, CANGALLO, 336

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

13 de Octubre OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Lequimo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Iloca, Paíta y Guayaquil con billete directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Oropesa», Ptas. 482'80. En camarote cerrado 502'80. Acomodación en camarotes cerrados 40 camas.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Vía Canal Panamá) Próximas salidas:

24 de Marzo ORITA

14 de Abril OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, ORITA primera clase, Ptas. 1410.—Segunda clase, Ptas. 820.—Tercera clase, Ptas. 539'50.—Incluidos los impuestos. OROPESA, primera clase, Ptas. 1750.—Segunda clase, Ptas. 990.—Tercera clase pesetas 549'50.

Incluidos todos los impuestos. Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin utilizar intermediarios prohibidos por la Ley.

Línea de Liverpool

Para La Haya (Francia) y Liverpool

6 de Abril OROYA

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de América.

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía, LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN, S.A. VIGO.

la máquina predilecta



Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquiera otra marca, y se convencerá que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir.

Pídale a prueba a los agentes exclusivos:

ORBIS, S. A., MADRID.-BORTALEZA, TELEFONO 44-58 M.

BARCELONA: Claris, 5.-VALENCIA, Mar. 8.-B LBAU, Ledesma, 18

Procedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL venden máquinas de ocasión de todos los sistemas en remejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas.

Placas p. rápidos para oficina.—Pídale p. r. en puestos para instalaciones completas